

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA


Tienda Virtual del Estado Colombiano


Id Solicitud:	434909
Número de orden de compra a modificar:	118869
Total de la Orden de Compra:	227,766,643.10
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si


Entidad compradora:	Secretaría Distrital de Planeación
Nombre del solicitante:	Dany Daniela Valdes Orozco
Proveedor:	NOVENTIQ INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Microsoft

Tipo de Solicitud:	
Fecha:	2024-12-30 16:28:46

Detalle o justificación
Se realiza liquidación bilateral de la orden de compra de acuerdo al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.


Firma ordenador del gasto
Nombre: JEANNETH ROCÍO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Documento: CC 52.263.569 de Bogotá

Melida
Coronado
Martinez

Digitally signed by Melida
Coronado Martinez
Date: 2024.12.30 21:22:55
-05'00'
Firma de proveedor
Nombre:
Documento:

	FORMATO		CÓDIGO:GCO-FO-005
	GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN:01
	ACTA DE LIQUIDACION		FECHA: 18/03/2024

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	Contrato	X	Convenio	NA	No.	739 de 2023 OC 118869
	Tipo	Compraventa				
Objeto	ADQUIRIR LICENCIAMIENTO BASE PARA SOPORTAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SDP					
Contratista	NOVENTIQ INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S.					
Identificación (CC – Nit)	900.389.156-5					
Representante Legal	Melida Del Socorro Coronado Martínez					
Supervisor / Interventor	Nombre	Lina María Cruz Silva				
	Cargo	Directora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones				

2. FECHAS

Suscripción	01/11/2023						
Inicio	09/11/2023						
Cesión	NA						
Suspensión (cuando aplique)	NA						
Reinicio	NA						
Terminación	30/01/2024	Anticipada	Si	NA	No	X	

3. GARANTÍAS

APROBACIÓN INICIAL	09 de noviembre de 2024
ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS	24 de diciembre de 2024

DATOS GARANTÍA UNICA					
Póliza No.	33-44-101243679	Responsabilidad Civil Extra contractual No.	NA		
Aseguradora	Seguros del Estado S.A.				
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA					
Amparo	Valor Total del Contrato/Convenio	Porcentaje	Cuantía Total Asegurada	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento	\$226.497.980,32	15%	\$34.164.996,47	01/11/2023	31/01/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$226.497.980,32	20%	\$45.553.328,62	01/11/2023	30/01/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$226.497.980,32	5%	\$11.388.332,16	01/11/2023	30/01/2027

4. PLAZO DE EJECUCIÓN


Pactado	TIEMPO		FECHAS	
	Cantidad	Desde	Hasta	
Inicial	1 años, 2 meses y 21 días	09/11/2023	30/01/2024	
Prórroga	NA	NA	NA	
Suspensión	NA	NA	NA	
PLAZO EJECUTADO	1 años, 2 meses y 21 días	09/11/2023	30/01/2024	

5. VALOR

VALOR INICIAL	\$ 227.766.643
VALOR ADICIÓN	\$ NA

6. LIQUIDACIÓN DEFINITIVA – BALANCE ECONÓMICO

VALOR TOTAL CONTRATADO	\$227.766.643	
VALOR PAGOS EFECTUADOS		\$227.766.447
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$00
SALDO A LIBERAR / NO EJECUTADO (SI APLICA)		\$196
TOTALES IGUALES:	\$227.766.643	\$227.766.643

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-005
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 01
	ACTA DE LIQUIDACION	FECHA: 18/03/2024

7. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Según Acta de Recibo Final de fecha 26 de diciembre de 2024, la cual hace parte integral del presente documento, el contrato/convenio se ejecutó hasta la finalización del plazo de ejecución. De igual manera, el supervisor/interventor deja constancia de:

- a. Cumplimiento del objeto contractual
- b. Entrega de los productos contratados
- c. Cumplimiento de las obligaciones pactadas
- d. Verificación del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones y en Salud y/o parafiscales.

8. ECUACIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato/convenio objeto de la presente liquidación.

9. CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL (Obligaciones posteriores a la liquidación)

La entidad deja constancia que el cierre del expediente del Proceso de Contratación del presente contrato/convenio será el día 31/01/2027.

10. CONSIDERACIONES FINALES – PAZ Y SALVO

Teniendo en cuenta que el objeto del contrato/convenio y las obligaciones de las partes se cumplieron en su totalidad en forma satisfactoria, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto a la fecha de esta acta, sin más obligaciones de cargo de ninguna de las partes aquí consignadas.

Por lo anterior, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación posterior contra el DISTRITO CAPITAL - SDP con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato/convenio que se liquida, por consiguiente se suscribe sin salvedades el presente documento.

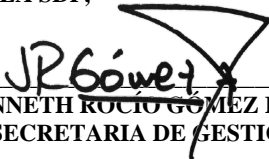
La declaración del contratista queda supeditada al pago del último contado pactado y su respectivo abono en cuenta, por parte de la Tesorería Distrital.

11. LIBERACIÓN DE SALDOS O PAGOS AL CONTRATISTA

El presente documento es soporte para que la Dirección de Gestión Financiera de la entidad, realice la liberación del saldo no ejecutado, es decir la suma de CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS (\$196) m/cte.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C.

POR LA SDP,



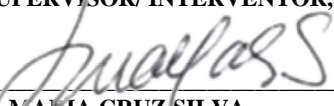
JEANNETH ROCIO GÓMEZ RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

POR EL CONTRATISTA,

Melida Coronado Digitally signed by Melida Coronado Martinez
Martinez Date: 2024.12.30 21:21:24 -05'00'

MELIDA DEL SOCORRO CORONADO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL

EL SUPERVISOR/ INTERVENTOR,



LINA MARIA CRUZ SILVA
DIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

Vo. Bo. **NATALIA RAMÍREZ ANDRADE** 
 Director(a) de Gestión Contractual (E)

CONTROL DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Anexos	Radicación		Elaboración	
	No. DGC	Fecha	Fecha	Profesional
A-FO-118		30/12/2024	30/12/2024	Dany Daniela Valdes Orozco